

**INFORME DE GERENCIA POR EL EJERCICIO FISCAL TERMINADO AL
31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2015**

A LOS SEÑORES SOCIOS DE EALPE CIA. LTDA.

Señores Miembros de la Junta General de Socios, es de responsabilidad de la Gerencia presentar ante ustedes el informe relacionado a las actividades desarrolladas por nuestra empresa, para este informe tomaremos como base las Normas impuestas por la Ley Tributaria y las disposiciones de la Superintendencia de Compañías que tienen concordancia con los Estatutos Sociales vigentes a esta fecha.

El sector textil ecuatoriano donde se desenvuelve la actividad comercial de nuestra empresa, siguió mejorando a partir del año 2009. Los precios de venta de las materias primas que comercializamos se incrementaron a nivel internacional, el volumen de ventas en este año disminuyó en relación al año anterior, en cambio los ingresos provenientes del exterior aumentaron.

En el año 2015 el rubro de ventas fue de USD 357.377,38, el rubro de ingresos del exterior (Comisiones) fue de USD 102.907,71, y el rubro de otras rentas gravadas fue de USD 6.788,80. El Costo de Ventas fue de USD 270.148,44 y los gastos anuales ascendieron al valor de USD 189.204,87 obteniendo una utilidad bruta de USD 7.720,58

Me permito hacer las siguientes recomendaciones para el año 2016, con el fin de incrementar los ingresos y reducir gastos para la compañía:

Es indispensable que la compañía realice un plan de austeridad de gasto.

Se visite nuevos potenciales clientes para incrementar las ventas.

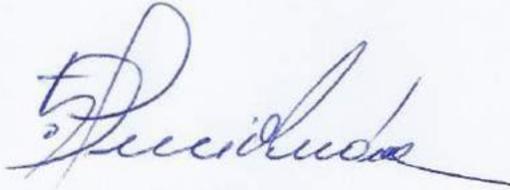
Se analice el inventario de baja rotación, con el fin de incentivar las ventas mediante promociones, precios especiales, etc. Y además para que la empresa cuente con mayor liquidez, que es la base para toda actividad comercial.

Debo manifestar que debemos hacer grandes esfuerzos para que los resultados del próximo ejercicio económico mejoren, lo que irá en beneficio de todos.

Los empleados participarán en el reparto del 15% de utilidades de USD 1.158,08 mientras que el Impuesto a la Renta es de USD 4.239,16. Menos el Pago del Anticipo de Renta por USD 1.049,92, menos las Retenciones de Renta de los clientes por USD 3.040,23, después de estas deducciones tenemos un Impuesto a la Renta x Pagar de USD 149,01.

Me permito presentar mi agradecimiento al Directorio y a los empleados de la empresa, por toda la colaboración prestada.

Quito, febrero 25 del 2016

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Ernesto Lucio Endara', written in a cursive style.

Ernesto Lucio Endara

GERENTE GENERAL